

## **CERTIFICADO Nº 545**

El Secretario Municipalde la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 94° de fecha 18de junio de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de Nuevos Derechos a la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos medicamentos contenidos en el correo electrónico enviado por la Químicofarmacéutica Sra. Claudia Morales, el día 13 de junio de 2019.

En Santa Cruz, a 18 días del mes dejunio del año dos mil diecinueye.

FERMIN GUTTERREZ RIVAS SECRETARIOMUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)